

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

BOGANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 3.703

Precios de suscripcion

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 2 de Agosto de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis lineas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripcion

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Palencia.</i>		<i>Para Palencia.</i>	
Correo: 5'38 m.	Correo: 7'39 m.	Correo: 7'39 m.	Correo: 5'48 m.
Mixto: 11'45 m.	Mixto: 1'54 m.	7'10 t.	Mixto: 11'51 m.
Otro 11'36 n.	Otro: 8'30 n.	Mixto 2'27 t.	Otro 2'50 t.
Otro 8'17 n.	Este último con viajeros desde Toral.	Otro 2'10 m.	Este último lleva viajeros hasta Toral.
**	**	**	**
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Galicia.</i>	
DE ASTURIAS		DE ASTURIAS	
Correo: 6'45 t.	Correo: 6'45 t.	Correo: 6'45 t.	Correo: 6'45 t.
Mixto: 2'12 t.	Mixto: 2'12 t.	Mixto: 2'12 t.	Mixto: 2'12 t.
Otro 8'33 m.	Otro 8'33 m.	Otro 8'33 m.	Otro 8'33 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

Las aguas de Pardavé

Apreciaciones de un ex-alcalde.—El proyecto.—La ruina del Ayuntamiento.—Sin comentarios.—Iniciativa oportuna.—A otra cosa.

Al constituirse el actual Ayuntamiento el dia 1.º de Julio último, el señor don Tomás Mallo, que cesaba en el cargo de Alcalde, aunque no en el de concejal, dirigió la palabra á los nuevos ediles con objeto de pintarles la situacion en que se hallaba la administracion municipal al salir de manos del anterior Concejo y de hacerles saber el estado de ciertos asuntos de capital interés para la poblacion, especialmente el de abastecimientos de aguas de la misma.

A juicio de dicho señor, el Ayuntamiento era un modelo de perfeccion, de orden y de moralidad; los asuntos marchaban todos admirablemente y nada malo podía decirse de los administradores del municipio leonés durante el tiempo de su mando, puesto que habian hecho en beneficio de los intereses del pueblo de Leon cuanto humanamente podía hacerse. De suerte que á los nuevos concejales no les quedaba que hacer otra cosa que seguir la obra de sus antecesores, imitar su conducta y continuar por el camino que ya de antemano tenian trazado.

En cuanto al importantísimo

asunto de la traida de aguas, dijo el señor Mallo que ya estaba terminado el expediente de propiedad de los manantiales de Pardavé y el proyecto de recogida de los mismos en la cámara central y que únicamente faltaba empezar los trabajos, por todo lo cual se felicitó así mismo y al Ayuntamiento que dignamente habia presidido.

Aunque por aquella fecha ya sabíamos nosotros á qué atenernos respecto de las aguas de Pardavé y del mencionado proyecto, no quisimos entonces decir nada sobre el particular ni sacar de su error al señor Mallo, porque esperábamos la iniciativa de los concejales republicanos y el dictámen de una comision técnica en qué apoyarnos. Hoy que ya tenemos ambas cosas, ha llegado la hora de decir la verdad á la opinion pública, justamente alarmada, para que, al saberse todo, quede cada cual en el lugar que le corresponda.

El proyecto de la traida de aguas de Pardavé á Leon, debía constar de dos partes; una relativa á recoger en una cámara ó depósito central situado en dicho pueblo el agua de los siete manantiales aforados y otra referente á la conduccion de esas aguas desde la cámara central á los depósitos de Leon. La primera parte del proyecto es obra de los señores Madinaveitia y Diz (D. Pedro), y ya está terminada. La se-

gunda, aun no se ha hecho, afortunadamente.

Calcularon los autores del proyecto como necesarios 150 litros de agua diarios por cada habitante, y el número de estos en 16.000; resultando que se necesitaban para el consumo de la poblacion 2.400.000 litros diarios, ó sea 27'90 litros por segundo.

No nos parece exagerado el número de 16.000 habitantes de poblacion, que es poco mas de lo que hoy tiene Leon; mas bien creemos que debió hacerse el cálculo sobre la base de una poblacion de 30.000 almas por lo menos, ya que yendo esta constantemente en aumento y no siendo las obras de abastecimiento de esas que se pueden hacer y reformar cada poco tiempo, vale mas equivocarse por exceso de agua, que encontrarse á los pocos años sin la necesaria para el consumo público por haber aumentado el número de habitantes.

Para satisfacer aquellas necesidades, los autores del proyecto estimaron suficientes los manantiales de Carrizosa, Canticos, Villar de Canticos, Rebedul, Carabedo, Llamas de Carabedo y Llamas de Cristina, situados todos en el término de Pardavé, puesto que de los aforos practicados por ellos en los meses de Julio y Octubre de 1896 obtuvieron en total de los citados manantiales 32'50 litros de agua por segundo, cantidad que calculan habia de aumentar en un 30 por 100 si se hacian galerias filtrantes y drenes.

Las obras necesarias para reunir el agua de estos manantiales en Pardavé, eran muchas y muy complicadas por hallarse bastante distantes unos de otros y le costarian al Ayuntamiento cerca de 300.000 pesetas.

La ejecucion de este costoso proyecto, llevaba además consigo la expropiacion de tres molinos harineros y 356 fincas, que siendo de regadio, pasaban a ser de secano á

consecuencia de no existir en aquellos sitios mas agua para riego y para el consumo de los pueblos que la de los expresados manantiales.

Esas expropiaciones costarian, según los autores del proyecto, 105.671 pesetas; pero como este cálculo está hecho sobre el papel solamente, sin contar con los propietarios de las fincas ni ponerse de acuerdo con ellos, es fácil que los precios hubieran sido mayores y que el coste total llegara á 200.000 pesetas.

Además habia que contar con la oposicion del pueblo de Pardavé, que se quedaria sin agua al traer á Leon la que hoy tiene allí; oposicion que se ha traducido ya en el recurso dealzada que han interpuesto contra la real orden de concesion de las aguas, y que si las obras hubieran llegado á empezarse es muy posible que se hubiera manifestado de modos mas violentos que nos hubieran costado no pocos disgustos.

De manera, que solo la reunion de los manantiales en Pardavé y las expropiaciones citadas le hubieran costado al Ayuntamiento, según los autores del proyecto, 332.000 pesetas; aunque nosotros creemos que serian 500.000, por las razones apuntadas.

Hace ya mucho tiempo que se sabia que las aguas aforadas en Pardavé no eran suficientes para satisfacer las necesidades de Leon, y que los 32 litros y medio de que nos habian hablado los autores del proyecto eran pura ilusion, á consecuencia tal vez de haber disminuido el agua de los manantiales por las pertinaces sequias de estos últimos años. Haciéndose eco de este rumor que nadie ignoraba ya en Leon, los concejales republicanos fueron al Ayuntamiento con el decidido propósito de impedir á todo trance la ejecucion de un proyecto que iba á ser la ruina de este pueblo. Pero como antes de denunciar cosas tan graves era necesario hallarse bien cerciorados de la ver-

dad de aquellos rumores, los dignos concejales D. Eduardo Alonso y D. Nicasio Guisasola hicieron un viaje á Pardavé con el exclusivo objeto de aforar el agua de aquellos manantiales y comprobar los datos que sobre el particular obraban en el proyecto.

De ese viaje resultó, como no podía menos de suceder, el convencimiento pleno y absoluto de que aquellas aguas no eran suficientes para el abastecimiento de esta ciudad, puesto que los aforos practica-

dos por dichos señores dieron solamente 14'30 litros por segundo. Consecuencia de esto ha sido el nombramiento de la comision técnica de que ya tienen noticia nuestros lectores y el dictámen de la misma que se leyó en la sesion del sábado proponiendo el abandono del actual proyecto por no existir en la actualidad mas que 10'18 litros de agua por segundo en los célebres manantiales de Pardavé.

A cuatro kilómetros de Pardavé, aguas arriba, y cerca de la hermita de Buinas, hay en la misma orilla del rio unos manantiales abundantísimos de agua potable. Los concejales señores Guisasola y Alonso los vieron el día de su viaje y después se los enseñaron á la comision, quedando todos maravillados de la gran cantidad de agua que dan.

Esos manantiales son conocidísimos en aquellos pueblos y para ir desde la estacion de Matallana á Pardavé, es necesario verlos, pues se pasa por junto á ellos. La traida de esas aguas á Leon no perjudicaba á nadie, porque se pierden en el rio sin que nadie las utilice; no habia necesidad de hacer expropiaciones ni los pueblos se opondrían á ello. Las obras para conducir las hasta la capital serian sencillísimas y de bastante menos coste que las del proyecto abandonado ahora.... Sin embargo, los autores de este no mencionan esos manantiales, suponemos que por no haberlos visto, y mientras sus abundantes aguas se pierden en el rio, ellos suben á la montaña en busca de otros menos abundantes y presentan un proyecto de reunion de los mismos, cuya ejecucion hubiera sido un desastro para nuestro Ayuntamiento.

Tales son los hechos. Nosotros los exponemos tal cual se han desarrollado, porque entendemos que el pueblo que paga tiene derecho á saber toda la verdad y á enterarse del modo como se administran sus intereses. No queremos hacer comentarios, aunque el asunto se presta á ellos, ni dirigir cargos á nadie. La opinion pública emitirá su juicio imparcialmente y á él nos atenemos; ella hará también los comentarios y dirigirá cargos á quien deba dirigírselos.

Por lo demás, ya vé el ex. alcalde

señor Mallo como no estaban todos los asuntos municipales terminados ó en buen camino; ya vé como habia necesidad de esas iniciativas y esa actividad, dignas del mayor encomio, que han llevado al Concejo los republicanos; ya vé como se equivocó de medio á medio en sus apreciaciones al dirigir la palabra á los nuevos concejales el día 1.º de Julio.

Afortunadamente para todos, la comision técnica impulsada por la fuerza y la evidencia de los hechos, ha aconsejado al Ayuntamiento que abandone el proyecto de que nos hemos ocupado, proponiendo el estudio de otros manantiales, que pudieran ser los de Buinas, de que antes hablamos.

Aunque se hayan perdido 5.000 pesetas que costó aquel proyecto y tres años de tiempo que ha durado la tramitacion del expediente, no podemos menos de felicitar al Municipio por no haber emprendido tan ruinosas obras y á los dignos concejales que tomaron la iniciativa en este asunto, por el brillante servicio que han prestado al pueblo de Leon.

DE LITERATURA

COSAS DE ELLAS

—¿Iré?... No tal... No debo acudir á la cita que me ha dado... ¡Solo, Dios mio, por haber dudado, ya me parece que en el alma llevo la fatídica sombra del pecado! Nada, nada... no voy. Ya estoy resuelta.

El monte en que me cita es muy sombrío; me arrepiento del todo, y doy la vuelta dirigiendo mis pasos hacia el río.

Dá el cumplimiento del deber, ventura al corazón que de su impulso es dueño....

Así repiten que lo dijo el cura aquella tarde en que me entró aquel sueño... Y como está mi pundonor alerta y recelo el pesar de la caída, ya que el consejo me pilló dormida, encuéntrame su ejecucion despierta.

Que aunque tiene su amor tonos de eterno y Antonio es noble, con razon me espanto, porque reúne á la bondad del santo la hirviente levadura del infierno.

Es una estraña confucion sin nombre de múltiples encantos que embelesan... ¡El cielo y el abismo que se besan, y el beso luego transformado en hombre!

—Mas ¿hacia donde voy?... ¡Que desatino!... Ya me encuentro del todo trastornada, y sin querer equivoqué el camino...

¡Iba al monte á parar!... Pues nada, nada, sigamos el atajo, y al río bajaré... Duro está el suelo y se mueve mi planta con trabajo...

¡así es la senda que conduce al cielo!... Antonio esperará; quizás la asombra que no acuda á su cita sin tardanza, y le finja el afán de su esperanza la sombra de los árboles mi sombra...

¡Si fuera allí!... ¡Si fuera!... El pensamiento de su amor me hechiza; y aunque el ir es quimera, es la quimera armada de un poder que magnetiza.

Sin duda es un consejo del demonio... ¡He dicho que no voy!... Mas... ¡que destino! Otra vez ¡ay! equivoqué el camino...

¡Este es el monte... sí!... ¡y aquel Antonio!...

A la tarde siguiente, la joven de mi cuento contemplaba el nebuloso cielo tristemente, y con mayor tristeza murmuraba: —Negro está el horizonte; negro como la pena con que lidio... ¡Y ya caen unas gotas!... ¡Que fastidio!... ¡Hoy no puedo ir al monte!—

LUIS DE ANSOENA.

NOTAS MUNICIPALES

El último sábado celebró sesion nuestro Ayuntamiento en la que se despacharon asuntos de mera tramitacion, siendo el mas interesante el informe que al Ayuntamiento remite la Comision técnica que fué á Pardavé á inspeccionar los manantiales y rectificar los aforos de las aguas que han de servir para abastecer á Leon. La referida Comision dice al Concejo, que debe desistir de dicho proyecto pues el agua aforada no es mas que de diez litros por segundo, cantidad insuficiente para una poblacion de quince ó diez y seis mil almas, como es la nuestra. Esta noticia cayó como una bomba sobre los concejales y el público que presenciaba la sesion, pero el mal efecto se neutralizó con la lectura de la segunda parte del informe que dice, que la Comision halló otros dos manantiales, que dan el agua suficiente para dotar á nuestra ciudad de tan necesario liquido: se nombró una Comision compuesta de los señores Pallarés, Guisasola, Sangrador y Alonso para que, sin dejar este asunto de la mano, lo estudien y propongan á la mayor brevedad lo que sea conveniente hacer.

El Sr. Pallarés participó que la Comision de Consumos habia acordado adquirir una báscula automática indispensable en el Central, para el peso de las sustancias que están sujetas al repeso. El Ayuntamiento aprobó el acuerdo de la Comision referida.

Informacion local

DE VERANEO

Aquellos de nuestros suscriptores que salgan de veraneo fuera de Leon y deseen recibir el periódico, pueden remitir á esta redaccion, nota del sitio á donde se dirigen con las señas de su residencia.

ARTICULO 22

Las Ordenanzas Municipales en su artículo 22, dicen: "queda prohibido colocar sillas sobre aceras y formar corros con pretexto de tomar el sol en invierno ó el fresco en el verano."

Y en efecto: este artículo está en desuso en esta ciudad, por que en las calles mas céntricas y en las que no lo son, están los vecinos y vecinas interrumpiendo el paso, sentados en sus correspondientes sillas, riéndose de las Ordenanzas y tomando no solo el fresco, sino el pelo á todo el que pasa por los sitios de referencia.

Los señores tenientes de a'ca'de cuidarán de que el artículo 22 se cumpla, imponiendo las correspondientes multas y el señor Alcalde no deberá perdonarlas, aunque sea el contraventor el mismo *sursum corda*.

TEATRO

La funcion que se celebró el último sábado á beneficio del jóven Cayo Verduras, se vió bastante concurrida, habiendo hecho los aficionados toda clase de esfuer-

zos por complacer al público y lo consiguieron por cierto, pues la representacion por parte de todos fué esmeradísima.

El beneficiado consiguió su objeto y el publico de Leon siempre generoso debe estar satisfecho de haber hecho una obra buena.

QUE SE EVITE.

Se nos dice que en la casa de la plaza del Mercado, núm. 3, se piensa establecer una casa *non sancla*, que en sitio tan céntrico podria producir trastornos.

La autoridad podia averiguar si el rumor es cierto, para en ese caso evitarlo.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

AGRADECIDOS

Los individuos de la comision que fué á Pardavé á aforar las aguas, viene muy satisfecha de la buena acogida que tuvieron en el pueblo de Robles, donde radican los manantiales de Buinas, y altamente agradecidos por las muchas atenciones que con ellos tuvo el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo D. Lorenzo Garcia, el cual albergó en su casa generosamente á cuatro de aquellos, no pudiendo hacer lo mismo con los demás por lo reducido del local.

PESIMISTA

Nuestro apreciable colega "La Region," cree que la solucion del problema de la traida de aguas está tan lejos, que *no la veremos los nacidos*.

Nos extraña el pesimismo del órgano del silvelismo leonés, hallándose precisamente ahora al frente del Ayuntamiento uno de sus amigos, que si quiere, puede activar bastante ese asunto; y casi nos parece ver en ello una censura anticipada para el señor Sánchez Puelles.

Nosotros somos mas optimistas y estamos firmemente convencidos de que mientras permanezcan en el Concejo los dignos concejales republicanos que han tomado la iniciativa en el asunto, la traida de aguas irá camino de ser un hecho dentro de breve plazo...

A menos que los amigos de "La Region," empiecen á pasar *chinitas* para interrumpir la gestion de nuestros amigos, y evitar que se lleven ellos la gloria, si la hubiere.

CARRETERAS

Ha sido aprobado en el Senado, después de haberlo sido en el Congreso de los diputados, el proyecto de Ley de carreteras incluyendo en las del Estado una que partiendo de la Estacion de Cistierna, en la línea de la Robla á Valmaseda, vaya á la de Palanquinos, pasando por Villapardierna, Vega de Monasterio, Sahechores y Mansilla de las Mulas.

Esta carretera es de gran utilidad para el tráfico de la provincia, que une las dos líneas del ferro carril y ha de ser un medio eficaz que contribuya poderosamente al cambio de productos de las regiones que aquellas atraviesan.

La ejecucion de las obras seguirá á la sancion del proyecto.

También ha sido aprobado en ambos cuerpos colegisladores otro proyecto de Ley de carreteras que partiendo de la Estacion del ferro-carril de Sabagún, vaya por Vallecillo, Castrotierra y Castrovega á enpalmar en Valencia de D. Juan con la de Mayorga.

Cómo á las iniciativas del Sr. Chicarro,

Diputado á Cortes por el distrito de Sahagún se deben tan importantes proyectos, no dudamos en tributarle un aplauso al que seguramente ha de unirse la opinion unánime del pais.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzman el Bueno, de ocho y media á diez y media de la noche:

- 1.º El soldado, paso-doble.—T. Streus.
- 2.º Cuarta mazurka de Salon.—Q. Deifel.
- 3.º Primer bailable de Ferramos.—M. Rubistein.
- 4.º Caprichosa, sinfonia.—T. Martin.
- 5.º Ilusion, walses.—F. Waldtenfel.
- 6.º El niño de Jerez (á petición).—S. Zabala.

DE VIAJE

Ha salido para Gijón acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y correligionario D. Esteban Morán.

Le deseamos feliz viaje.

LA COMISION

La comision nombrada para el estudio de la traida de aguas, hará en breve un nuevo viaje á Robles, con objeto de hacer el aforo de los manantiales de Buinas, para lo cual serán necesarios algunos trabajos previos.

En cuanto se sepa la cantidad de agua que aquellos dan, se empezará á instruir el expediente de propiedad de los mismos.

DEFUNCION

En Casubre (Coruña) ha fallecido nuestro buen amigo y paisano D. Alberto Diez Miranda, médico titular de aquel pueblo.

Participamos del dolor que por tan sensible desgracia sufre en estos momentos su numerosa familia.

DOS LIENZOS NOTABLES

Abdicacion de Fernando I.

Cuadrilla de Segadores (Leon)

Envaneimiento nos causa todo aquello que á Leon y á los leoneses se refiere y cuando estos dando gallarda muestra de su génio, nos ofrecen obras como los cuadros arriba mencionados, sube de punto nuestro entusiasmo para gritarles: "Adelante."

¿Que distingos, ni que peros podriamos nosotros poner al cuadro de Demetrio Monteserin, cuando en el cuadro se nos revela como un artista de cuerpo entero, venciendo dificultades grandes y acometiendo con denodado brío una composicion que no todos los maestros en el arte suelen afrontar sinó muy rara vez?

Todo nos gusta en el cuadro del jóven pensionado. Los efectos de la luz del sol que penetra por la románica ventana, luchando con la luz artificial de los cirios que arden delante y en el altar de la iglesia de San Isidoro, don le se representa la conmovedora escena y aquel triste sombrío del templo, propio de una mañana de invierno, bastan para convencernos de que á Monteserin le esperan dias de gloria y de provecho. Las figuras de D. Fernando, D.ª Sancha, D. Sancho y D.ª Urraca, estan pintadas de mano maes-

tra y la multitud de guerreros y gentes del pueblo que presenciaban la abdicacion del rey, acreditan de artista al autor del cuadro.

No ceden tampoco en mérito á lo anteriormente escrito, los demás elementos que componen el lienzo, pues el autor ha cuidado con prolijo esmero no cometer anacronismos que empequeñezcan su composicion: solo á nosotros nos parece de época mas avanzada la alfombra del altar; pero esto no quita valor ninguno al cuadro, por lo que enviamos al autor nuestra mas cumplida felicitacion.

**

La *cuadrilla de segadores* es un tapiz hermosamente pintado por Alberto Gonzalez expensionado por nuestra Diputacion y autor de algunas obras ya conocidas del público leonés.

Pieusa el autor de este lienzo enviarlo á la Exposicion de París y nosotros celebraríamos que en el universal certámen consigniera el láuro que su autor desea.

Todas las figuras de la cuadrilla, visten el tipico traje de los *parameses* y con tal esmero ha cuidado el autor de los detalles de la indumentaria, que convence el tapiz al que lo mira. Sirve de fondo á la cuadrilla, un trozo de la carretera de Trobajo, pues la escena está presentada á la entrada del puente de San Márcos; y la entonacion del tapiz, el magnifico colorido de las figuras, la greca que rodea el cuadro... en suma todo el lienzo, son dignos del pincel de Alberto Gonzalez, cuya firma goza de mérito grande en la provincia.

Reciba nuestro parabien y nuestro deseo de que obtenga honrosa distincion.

Noticias generales

DE INTERÉS

Se ha concedido autorizacion para que, en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo actual, puedan redimirse del servicio por 1.500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revision.

RECOLECCION

Nos comunican de La Seca, diciendo que ha dado comienzo en aquella villa la recoleccion de los garbanzos, cuya cosecha, aunque escasa en cantidad, promete ser de una calidad superior.

La mayor parte de los labradores han terminado ya las faenas de la recoleccion de cereales.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por el Rectorado de la Universidad de Oviedo ha sido elevado á la Direccion general de Instruccion pública el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, en solicitud de que se conceda la nota de pública á la escuela privada de niñas que en aquella villa tienen establecida las monjas Terciarias de la Divina Pastora.

—El Ayuntamiento de La Bañeza ha sido obligado por el Rectorado de Oviedo á crear en aquella ciudad una escuela de niñas.

—Según manifestacion del Rectorado al Director de la Escuela Normal de esta ciudad, los profesores auxiliares de este Establecimiento tienen derecho á voz, pero sin voto, en las Juntas y Claustros, y que, para estos efectos, los profesores de Religion y Regentes tienen categoria de numerarios.

—El Rectorado de Oviedo ha remitido al Presidente de la Junta de derechos pasivos el expediente de sustitucion instruido á D. Faustino Mallo Fernández, maestro de Orallo, en Villablino, por no

hallarse este señor en condiciones físicas para desempeñar el cargo.

—El Rectorado participa á la Junta de Instruccion pública de esta ciudad, que para confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Astorga referente á la consignacion de 500 pesetas para gratificar los servicios prestados á la enseñanza por el auxiliar de la escuela de niños de dicho pueblo, debe elevar á 625, que es la reglamentaria, la cantidad mencionada.

—Se ha remitido á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, el pliego de cargos contra la Regente de la práctica y Profesora de dicha Escuela, D.ª Maria del Carmen Alvarez, para su entrega a esta, que deberá contestarlo en el término de cinco dias.

ONZAS

Dice un colega que circulan en Málaga imitaciones, hábilmente hechas, de las antiguas onzas de oro.

Las falsificadas son de plata.

HERNIAS (QUEBRADURAS) OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACION DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC.

Llegará en breve á LEON uno de los médicos representantes del reputado *ortopédico*, de Madrid, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los dias 7, 8 y 9 de Agosto, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las *HERNIAS (quebraduras)* de invencion propia y exclusiva, con mecanismos para volver la pala en todas direcciones, garantizan la retencion absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construccion de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros aparatos hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Consulta en LEON los dias 7, 8 y 9 de Agosto, de once á una y de cuatro á siete en el *Hotel Rueda*.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En MADRID en el *Gabinete* del autor, ATOCHA, 4, DUPLICADO, PRINCIPAL.

—DE UTILIDAD—

DE LUNES A LUNES

Recaudacion obtenida en los distintos felatos de esta ciudad durante la semana anterior:

	Pts.	Cts.
Dia 24.	2.306	97
" 25.	1.038	26
" 26.	1.628	54
" 27.	697	62
" 28.	1.685	69
" 29.	1.721	88
" 30.	941	09
Total.	10.220	05

**

Reses degolladas en el Rastro Matadero, durante el mes de Julio:

Vacas.	183
Terneras.	423
Carneros.	622

Recaudado en los Felatos y Rastro en todo el mes de Julio: 37.570'97 pesetas.

—Pasatiempos—

CHARADA

Sentado en la *prima-tercia* presidencial,
en *segunda-tercia* siempre
lleno de afán,
segunda con miedo *todo*
la tempestad
que, como á debil arista,
le barrerá.

**

LOGOGRIFO NUMÉRICO

- 7.—Vocal.
- 5.3.—Nota.
- 3.5.7.—Poesía.
- 6.7.5.1.—En el mar.
- 6.3.4.5.7.—Poblacion.
- 2.1.5.6.3.4.—Un mal hombre.
- 1.2.3.4.5.6.7.—Ave.
- 3.4.5.7.6.1.—Poblacion.
- 6.7.4.5.1.—Labor femenina.
- 2.3.4.1.—Tela.
- 3.2.7.—En el mar.
- 2.1.—Nota.
- 1.—Vocal.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: LIGADURA.

Del problema aritmético:

- 12+4=16
- 20-4=16
- 4X4=16
- 64:4=16

100

De la adivinanza: La letra E.

Del rombo:

A
O L A
P E R A L
D E M O N I O
M O M I A
I B O
O

ANUNCIOS

ELECTRICA DE VILLADA

Desde el 3 del actual se paga el dividendo de primer semestre de 1899.
En Leon: Rúa 14.
En Villada: El Administrador de la Eléctrica.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 6 en la calle de Santa Ana. Para tratar verse con Isidro Iglesias, calle de Matasiete, número 9.

CARRERAS MILITARES

E

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparacion por los Ingenieros de Caminos, D. Casimiro Juanes y D. José Suarez Leal. Academia establecida en Valladolid, Rosario, 3.

Durante la pasada convocatoria han aprobado y obtenido plaza CATORCE de nuestros alumnos, en las distintas Academias Militares.—Se admiten internos.—Plíanse reglamentos.

El curso ha dado principio el dia 1.º de Agosto.

FINCAS EN VENTA

Por los herederos de D.ª Celestina F. Anjul Sánchez, se venden en el término de Trobajo de Arriba las fincas siguientes:

Una huerta con 97 chopos de sierra, y 11 negrillos, en el sitio denominado el Badillo.

Un prado con 27 chopos de sierra y 11 negrillos de id. situado en el sitio denominado Las Arribas, y una Viña de 333 cepas de ebidá, en el sitio denominado Corral de Vacas.

Para enterarse de sus condiciones verse con D. Marcelo Novoa Balbuena, Calle Travesía de Santa Cruz, núm. 1, Leon.

ANUNCIOS

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Alcalá, 12.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Plaza, Sanz y C.^a

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Validos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al DOCTOR AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súa, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*.—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Aceite Neubert*, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas*

al DOCTOR AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

de Sebrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al DOCTOR AUDET, Alcalá, número 12, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glower*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el *Antiherpético Glower*, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cowper*. 4 pesetas frasco

¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

Resfriados, tos y catarros

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Aude Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos *Hidrocarburos*, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

MANERA DE OBRAR: El medicamento—que despiden aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento.— pesetas frasco.

De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernardino Olea, y otras buenas boticas de la provincia.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pe lir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

JAVIER SUAREZ

CATEDRAL, 7 Y BARILLAS, 10.—LEON

A demás de los artículos de Quincalla, Ferretería, Herramientas, Batería de Cocina y Cristales planos, esta Casa ofrece en condiciones ventajísimas,

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Como Cemento Portland de varias marcas.

Id. de Zumaya.

Yeso blanco de todas clases.

Caña para Cielo raso.

Azulejos blancos y de colores.

Baldosines diversos.

Representación de la importante Casa de los Sres. Escófet, Tejera y Compañía, de Barcelona y Madrid.

Especialidad en Mosáicos granito y Piedra Artificial.

Se remite nota de precios á todo el que lo solicite.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcañices, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas; sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocation Méré. El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCOLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en León, y principales Farmacias y Droguerías de España.